



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

ANUNCIO

El puesto de trabajo de Intervención de este Ayuntamiento, perteneciente a la escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, subescala de Intervención, categoría superior, quedará vacante próximamente.

A tales efectos se hace pública esta circunstancia para conocimiento de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional que estén interesados en cubrir el referido puesto de trabajo, cuyas retribuciones son las correspondientes al Grupo A1, complemento de destino con nivel 30 y complemento específico 27.200 euros anuales.

Los interesados en optar a dicha provisión dispondrán del plazo de diez días hábiles para la presentación de las solicitudes correspondiente, a contar desde la fecha de publicación de este Anuncio por parte del Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Admón Local de Sevilla.

Todo ello al amparo de lo previsto para las distintas formas de cobertura no definitiva del puesto por parte de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, en los artículos 48 y siguientes del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de la Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Si requieren más información pueden ponerse en contacto en los siguientes teléfonos:

Secretaria: 673.594.738

Concejal de Recursos Humanos:617.85.68.06

En Carmona, a fecha de firma digital. El Alcalde-Presidente



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001BAD2900L0Z6J6B9V1B6 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)- ALCALDE - 20/02/2023
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 20/02/2023
10:23:41

EXPEDIENTE ::
2023011100000011
Fecha: 20/02/2023
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL



CSV: 07E7001BAD2900L0Z6J6B9V1B6